



---

**ACUERDOS PSOE DE SORIA, PLATAFORMA SORIA ¡YA! y COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE SORIA**

(APROBADO EN CONSEJO DE MINISTROS EL 6 DE MAYO DE 2005)



**“IMPULSO AL PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO PARA SORIA” (PAES)**

**Presidencia de Gobierno. La Moncloa**  
**Madrid, 20 de abril de 2007**

## **IMPULSO AL “PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO PARA SORIA” (PAES)**

**La Plataforma Soria ¡Ya!**, como movimiento ciudadano que pretende hacer salir “*del olvido institucional a la provincia de Soria*”, que aún considerándolo de “mínimos”, valora positivamente la existencia del Plan de Actuación Específico para Soria, supone, por parte del Gobierno central y como manifiesta **José Luís Rodríguez Zapatero,** “*El Plan de Actuación Específico para Soria pretende acabar con déficit acumulados por decenios de abandono*” (11/05/05), reconocer la especificidad y desequilibrios de Soria. *Aprobado en Consejo de Ministros el 6 mayo de 2005.*

Tras las conversaciones mantenidas con el **PSOE de Soria** y en este contexto de analizar los propios compromisos que cada administración mantiene o no con la provincia de Soria, hemos estudiado el nivel de tramitación de los expedientes y consideramos que sería necesario, antes de las próximas elecciones de mayo de 2007, dar un *impulso* a las actuaciones del PAES, sin menoscabo del cumplimiento del conjunto de compromisos asumidos en el citado plan antes de finalizar la legislatura en 2008. Así como la inclusión de otros proyectos que vertebran el territorio soriano, compensando las desigualdades que potencien las zonas más desfavorecidas

**Soria ¡Ya!** entiende como satisfactoria cualquier actuación que conlleve cuantitativa o cualitativamente el grado de cumplimiento de cualquier Plan y muy especialmente el PAES ya que el mismo dimana de un Acuerdo de Consejo de Ministros. Pero entendemos que hay que hacer de la necesidad virtud, por ello hay que perseguir mayores y mejores metas para poder salir de nuestro grado de discriminación, y para poder paliar nuestro secular retraso, fundamentalmente en las infraestructuras de altas prestaciones y de gran velocidad, es por lo que entendemos que este impulso se hace necesario para corroborar el compromiso de la Administración Central, tanto con su PLAN, como con su cumplimiento, como con sus posibles mejoras.

Este acuerdo de “**IMPULSO AL PAES**” ha de ser un planteamiento de *mínimos*, ya que no nos podemos conformar sólo con él, sino que ha de establecer una dinámica de mejora constante, asimismo es aunque satisfactorio, todavía insuficiente, dadas las enormes carencias que todavía mantenemos; pero que a la vez que potencia el seguimiento y la atención ciudadana sobre el mismo. Es decir colma una necesidad vigente, y solo será verdaderamente satisfactorio según se vaya cumpliendo y complementando.

### **1. INFRAESTRUCTURAS**

- **Modernización de la línea férrea Soria – Torralba.** Garantizar y cumplir con el objetivo de reducir en un 30% el tiempo de viaje. El plazo de ejecución de la obra pendiente por importe de 30 millones de euros ha de ser de 18 meses. Esta inversión entra en el Contrato – Programa AGE – ADIF. Esta actuación será la primera en poner en marcha tras la Resolución de la Secretaría de Estado. Se procederá a licitar las obras **antes de finales de febrero de 2008.**

- **Corredor ferroviario Valladolid-Soria. Antes de finalizar abril de 2007**, se encargarán los correspondientes estudios de viabilidad y prognosis de tráfico y demanda para conocer la participación modal del ferrocarril en este corredor, para complementar con actuaciones en relación con la **Lanzadera a Calatayud**. La Declaración de Impacto Ambiental (prevista en PAES en 2006), que acumula ya un retraso, se producirá **durante 2007**, esta construcción de la línea a férrea de altas prestaciones **Valladolid- Aranda de Duero- Soria- Calatayud - Zaragoza**, forma parte de un eje vertebrador de todas las provincias de Castilla y León, así como de la Comunidad Autónoma entre Portugal y Europa, tal y como entienden todos los agentes sociales y políticos de Castilla y León.
- **Autovía de Navarra A-15. Soria – Tudela**, agilizar Declaración de Impacto Ambiental **antes de finalizar mayo de 2007** y licitación del proyecto de construcción del tramo **Variante de Ágrede - Matalebreras**, con plazo máximo construcción de 24 meses. En el resto de los tramos y una vez licitados los proyectos y entregados en el plazo legal establecido, sin prórroga alguna, visarlos y licitación de las obras con un plazo máximo de ejecución de 24 meses.
- **Autovía del Duero A-11. Soria – Venta Nueva – Aranda de Duero**, una vez se entreguen proyectos en el plazo legal establecido y sin prórroga alguna, **licitación de obras, en todo caso antes de finalizar 2007**. Los tramos pendientes, una vez entregados y visados los proyectos, licitación de obras **antes de finalizar marzo de 2008**. En todos los casos con plazo máximo de ejecución de 24 meses.
- **Autovía de Navarra A-15. Almazán – Medinaceli**, licitación de obras de 112 millones de euros; en la primera fase por importe de 54,66 M€ **antes de finalizar abril de 2007, y el resto, antes de finalizar mayo**, con plazo máximo de ejecución de 24 meses.

## 2. DESARROLLO INDUSTRIAL

- **Ayudas PAES por reindustrialización teniendo en cuenta la despoblación:** Tras los contactos que han establecido decenas de empresas, y diversos ayuntamientos, se supone que se han presentado numerosos expedientes de solicitud de ayudas, lo que supone cumplir con la finalidad última del PAES de frenar la despoblación, por lo que se solicita que se tengan en cuenta los criterios establecidos en el *BOE de 14 de diciembre de 2006* para este tipo de ayudas y se amplíen las cantidades iniciales previstas para Soria, tal y como contempla la normativa con objeto de atender las iniciativas empresariales que cumplan los requisitos y se ajusten al PAES.
- **Plataforma Logística Valcorba y rehabilitación de línea férrea** desde estación del Cañuelo (unos 6 Km.), presentación de proyecto en marzo de 2007, una vez puesto en marcha el polígono industrial de Valcorba,

solicitamos sea apoyado por el Gobierno, licitación y ejecución de obras a continuación.

- Impulsar definitivamente el **CEDER de Lubia** como referente nacional en la investigación sobre energías alternativas e implantar y crear **centros anexos tecnológicos** con participación privada, en base a la convocatoria, de **ENERGÍAS RENOVABLES y ALTERNATIVAS**. Soria zona de especial atención, afectada por la despoblación, descohesión, y como productora y exportadora de energías limpias.
- Futura **Ley de Desarrollo Rural**, contemplar prioritariamente el “factor despoblación” para que sea tenido en cuenta a la hora del reparto de fondos.
- Solicitar al Gobierno que Soria sea el lugar para la implantación de una experiencia de “**desarrollo rural piloto**” si se abre esta posibilidad por parte del Gobierno.

### 3. EDUCACIÓN Y CULTURA

- **Uso cultural del Banco de España:** tendrá que estar abierta una exposición de calidad **antes de finalizar abril de 2007 y antes de finalizar el año 2007** se incluirá en el programa “Prado Itinerante” del Museo del Prado.
- **Agilizar los actos del Centenario de la llegada de Machado a Soria** y solicitar al Ministerio de Cultura, así como al resto de administraciones, que cuanta documentación y materiales puedan ser de interés para exponer en Soria, se reserven, en este año, para la provincia, ya que lo que se celebra, aún siendo un poeta universal es la llegada de Machado a Soria. Definir los actos **antes de mayo de 2007**.
- **Instituto Cervantes**, firma de convenios y actuaciones previstas en el PAES **antes de finalizar mayo de 2007**. Organizar, con la participación de Soria, el año de Machado en todos los centros del Cervantes en el mundo.

### 4. FOMENTO DE LA I + D y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

- Definir la utilidad y uso del **Centro Tecnológico de los Alimentos**, como eje potenciador de la investigación y generación de empleo **antes de finalizar mayo de 2007**, dotarlo, equiparlo y puesta en funcionamiento antes de finalizar el año.
- **Internet en el medio rural.** Atender con sentido prioritario la conexión de Internet para aquellos municipios, que todavía no dispongan, que exista demanda y especialmente si existe algún tipo de iniciativa emprendedora.

- **Cambio de ubicación del Centro Penitenciario de Soria**, con la colaboración institucional debida, iniciar tramitación urbanística **antes de finalizar junio de 2007**, posterior ocupación de terrenos y encargo de redacción de proyecto.

## 5. EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y DE SEGURIDAD

- **Rehabilitación de viviendas de “antiguos camineros en Soria”** para alquiler, una vez registradas estas viviendas firma de convenio, **antes de mayo de 2007**, con la Sociedad Pública del Alquiler del Ministerio de Vivienda.
- **Centro de Día** para personas Dependientes en la ciudad de Soria, una vez completado expediente por parte del Ayuntamiento, licitación de proyecto antes de mayo de 2007, licitación de obras **antes de finalizar 2007**.
- **Convenio Sanitario** para atender sorianos Comunidades Autónomas limítrofes: instar a la Junta de Castilla y León, que ya ha recibido una propuesta de la Comunidad de Aragón, tras la gestión del Ministerio de Sanidad, tal y como figuraba en el PAES, para que de inmediato haga las gestiones pertinentes para la firma de dicho convenio en beneficio de Soria.
- **Continuar avanzando en todas y cada una de las restantes actuaciones previstas en el PAES** para cumplir antes de finalizar la legislatura las actuaciones previstas, e incluir nuevos proyectos que nos hagan salir de los “*déficit ancestrales*” de aislamiento y participar como manifiesta el **Presidente del Gobierno** en un proyecto común de una España más solidaria y sensible hacia los territorios más necesitados y olvidados.

La acción de Gobierno de impulso al PAES se refiere a la gestión de la Administración General del Estado, sin perjuicio de las competencias de otras administraciones, y de acuerdo con la normativa vigente y a las condiciones establecidas en los convenios de ejecución.

En reunión mantenida en Presidencia de Gobierno del Palacio de La Moncloa, la Comisión Interministerial del Plan de Actuación Específica para Soria, junto a los Parlamentarios Socialistas por Soria, el Secretario Provincial del PSOE de Soria, agentes económicos y sociales de Soria (FOES, Cámara de Comercio, UGT, CCOO, COAG, Federación de Vecinos) y la Plataforma SORIA ¡YA!. Ratifican el documento de “**IMPUSO AL PAES**”, para su cumplimiento en los términos acordados, e impulsando otros nuevos ya que es de justicia social, vertebrar, cohesionar y corregir los desequilibrios existentes en los distintos territorios de España.

**Palacio de La Moncloa. Madrid, a 20 de abril de 2007**